

Prevenen en esta Junta y en Virtud de todo o prezen  
harrnon ademas el asueto de las Recogidas, y que se  
relojan dar para ayuda a lo expresada o preza se sen  
ta Person, treinta Cádavros, y Vnto Por sus meses  
teniendo lo como lo tienen avien Por Redex obma  
ion onza de Dios y Vonezar. de nro santo Patron  
Dixeron: se llede a puxo y deuido efecto la convenida  
Propuesta y bajo la expresada Protesta, el que vnicam.  
se en tienda Por este año, dando como dan los jurros  
agradecim<sup>to</sup> a dho Maioordomos, como tambien a el  
concorido S. Cuxa, Previniendore q la sumion  
de este año ha de ver Reduáda amisa, sexmon y vripe  
zar en las que solo se dara vn leve Refresco para  
Por este medio supere Parado el efecto la expresada  
Lernoma en quanto se apouible, avir la Decretacion  
y firmacion sus meses de S. Cuxa y Maioordo

mos =

Juan Garrido D. Juan Gonzalez  
Amoraga

Migarcia

José Garcia

Pedro Marin

Dasquel

Ante mi  
Antonio Gonzalez

Campuzano

